

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)
 Por un mes. 4 reales.
 Por tres id. 11 »
 Por un año. 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
 Por seis id. 28 »
 Por un año. 50 »
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
 ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 52, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Nuestro queridísimo amigo y estimado director D. Roberto Robert ha experimentado la inmensa desgracia de perder á su señora madre. Alejado, por tan sensible motivo, de sus tareas literarias durante algunos dias, reanudará muy luego los trabajos á que consagra toda su vida, y de cuyo mérito no hemos de ser nosotros los encomiadores.

Acompañamos á nuestro amigo en su justa pena: ¡ojalá nuestro afecto sincero alcance á mitigar un tanto el dolor producido en su corazón por esa pérdida irreparable!

Crónica.

Lo he visto—desde lejos, por supuesto, que yo nunca me aproximó á los pícaros republicanos—lo he visto, y lo confieso, me ha parecido un hombre como los demás. Nada hay en su exterior que justifique el terror que á los buenos inspira.

De regulares proporciones, de fisonomía expresiva y de agradables maneras, casi parece un monárquico, y sin embargo, se llama Gambetta, y es (*vade-retro*) republicano, y hasta supongo que en religion profesa principios poco ortodoxos; bien que en esto se asemeje un tanto al obispo de Cuenca.

Porque este señor, el obispo de Cuenca digo, nos explicó hace pocos dias en el Senado un curso de historia que podriamos llamar *episcopal*, y al oírle me dió en la nariz cierto olorillo de herejía que me hizo temblar por la salvacion de Su Ilustrísima, si ya no es que á los príncipes de la Iglesia es lícito lo que á los profanos está prohibido: y así debe de ser, porque en la religion existen razas privilegiadas, y Dios, como todos sabemos, se paga más de las sedas y de los brocados de un arzobispo que de la raida sotana de un cura de aldea: de otro modo, ¿cómo habian de asegurarme los que lo saben que el hombre está hecho á imagen y semejanza de Dios, lo cual, invirtiendo los términos, supone que la divina Providencia está hecha también á imagen y semejanza del hombre?

Aparte de la llegada de Gambetta y de la heterodoxia presumible del obispo de Cuenca, nada ha ocurrido tan importante como la última corrida de toros y la publicación de algunos sueltos de *La Iberia*.

Parece que los toros dieron poco juego; los sueltos de *La Iberia* han dado mucho que reír; con que está probado que valen más estos que aquellos.

La Iberia se ha dignado vestir el traje simbólico del sacerdote, encaramarse al púlpito, y una vez allí, dirigirnos su voz cariñosa: rasgo de caridad tanto más de agradecer cuanto menos frecuente es que los grandes se acuerden de los pequeños.

«Amados oyentes míos, ha dicho *La Iberia*, queridos hermanos en Cristo, republicanos desdichados, moderad vuestros ímpetus, y si os falta fuerza de vo-

luntad para la templanza, aprended en el ejemplo vivo que nos ofrece á todos el ministro de la Gobernacion. Vedle allí en el Congreso perezosamente recostado en el banco azul; vedle sufrir resignado los violentos ataques que vosotros ¡cruces! le lanzais un dia y otro; oid despues sus frases conciliadoras de deferencia y de paz: pues cuando creemos todos que devolverá ofensa por ofensa, agravio por agravio, se limita á desear para los periodistas el presidio ó la emigracion: nada más: ni siquiera indirectamente manifiesta la conveniencia de la última pena por los delitos de imprenta.»

«Tened presente—continúa *La Iberia*,—que al amparo de la libertad y por las instituciones de ella emanadas es posible se llegue un dia, *siquiera esté muy lejano*, á la república.»

Por endurecida que tengamos el alma nosotros los federales, no es posible que leamos estas amistosas frases, en que se da lugar á gratas esperanzas, sin derramar copioso llanto.

¡Quizá lleguemos á la república! *La Iberia* lo promete, *La Iberia* lo dice, aunque aplazándolo para dentro de mucho tiempo; ya puedo yo morir tranquilo: esta inesperada benevolencia colma todas mis aspiraciones.

Ahora ya puedo aplaudirlo todo; la felicidad nos hace expansivos, y yo estoy dispuesto á tributar elogios.

Olózaga es ya académico de la lengua: lo aplaudo.

Los periodistas, envidiando al elemento joven de la mayoría, han comido en casa de Hermann: lo aplaudo.

El elemento joven de que hablé antes, sigue comiendo en los Dos Cisnes: lo aplaudo.

Y aplaudo que dentro de pocos dias esté constituido el Congreso, y aplaudo que se haya reducido la tribuna del Congreso destinada á la prensa.

Esta es una de las sábias medidas que el nuevo académico ha tomado en favor del decoro de la Asamblea.

Sagasta desea ver á los periodistas en presidio; claro es que, en su concepto, los que escriben valen poco menos que los presidiarios: Olózaga, comprendiéndolo así, procura muy acertadamente que en el Congreso entren los menos que ser pueda; sería lástima que el trato íntimo y la conversacion continuara pervirtiesen allí á tantas personas honradas y decentes.

Yo espero que, como complemento de esta medida, se prohiba la entrada en la tribuna á todo el que no acredite ser socio de la Tertulia progresista y presente á más la cédula de empadronamiento.

A. Sanchez Perez.

TODO VA BIEN.

No pretendo ilusionar á ningun hombre de sano corazón é índole crédula: no; ni me propongo dar á entender que sea señal de extraordinaria bienandanza el tener los fondos á menos de 27; pero opino que

si discretamente ceñimos nuestras ambiciones á términos razonables, no podemos quejarnos de la buena suerte que nos ha cabido.

La revolucion, como madre amorosa, nos da más de lo que le habiamos pedido.

¿Quién se acordó jamás de pedirle un rey? Nadie, absolutamente nadie, y ella, sin embargo, á fuerza de penosas diligencias nos trajo de bien lejos un soberano, y no silvestre y estéril, sino como árbol robusto y fecundo, cargado ya de fruto y abundantemente frondoso, para que á su sombra podamos dedicarnos á meditar sobre los probables resultados de nuestro déficit, ocupacion principalísima de las monarquías aseadas y probas.

Nosotros, empequeñecidos un momento por la desgracia, pediamos vida pobre y mísera; casi nos habriamos reducido á la frugal alimentacion del famoso hidalgo manchego; pero ella, tierna de corazón y amantísima de todos, no se ha resignado á vernos vivir en la estrechez. A todos nos colma de liberalidades: á los que pertenecemos á la familia real, á los que somos clero, á los que somos monjas, á los que somos ejército, á los que somos voluntarios movilizados; para todos ha sabido allegar centenares de millones, y hasta sobre los maestros de escuela ha derramado la dulcísima esperanza de que en dias no remotos alcanzarán un bienestar quizá tan envidiable como el de cualquier teniente de cipayos.

Al lado de semejante dicha me parece lúgubre y fastidioso lo que nos refieren de los Estados-Unidos, cuyo progreso, por brillante que parezca de lejos, presenta, mirado de cerca, asquerosas manchas.

Aquella plebe que no tiene gracia ninguna para quitarse el sombrero ni doblar la rodilla; aquellos ricachos infatuados con su vana personalidad, sin antecedentes en los archivos del Santo Oficio, y sin los gloriosos recuerdos de la horca, el cuchillo y la pernada; aquellos *cleros* que nunca ilustran á su patria con hechos de armas, ni influyen en los palacios donde se resuelven los destinos de los pueblos; aquellos generales que apenas terminada una guerra ocultan al mundo su espada y sus bordados, é incapaces de sostenerse en esferas superiores, caen en la vulgar oscuridad del simple contribuyente; todo lo de allí, en fin, desanima y entristece, comparado con lo brillante y espléndido que á nosotros nos rodea.

Cierto que no todo es ventaja entre nosotros; pero ya sabemos que lo ideal no se realiza nunca, y el varón sábio es el que sabe contentarse con su suerte.

¿Podiamos en cambio esperar la dicha de que No cedal se declarara carlista? Y la revolucion, sin prometérnoslo, sin ponderar con alharacas ese beneficio que estaba dispuesta á hacernos, cuando menos lo pensábamos nos le dió realizado, colocando á aquel señor á razonable distancia del presupuesto, lo cual hace subir de precio esa dicha.

Repito que no estoy descontento.

Comen hoy muchos que antes ayunaban; ayunan algunos que antes comian; el reinado de la equidad floreció por fin en tierra de España.

No; no podemos quejarnos de la revolucion democrática, que ha hecho ministro á Serrano, ministro á Sagasta; estancadores á los economistas; hombres de orden á los bullangueros; partidarios de las quintas á los demócratas y ricos de esperanzas á todos los partidos.

GIL BLAS.

¡PERDICION!

Si señor, creo sencillamente que los republicanos estamos perdidos, y ha llegado ya la ocasión de que empecemos á escondernos y á huir de la policía *secreta* y de la pública.

¡Qué país! Si en este país no se puede tener nada oculto, y ménos habiendo en él como hay agentes de todas castas, que todo lo huelen, todo lo husmean, todo lo inquietan, para despues ir y contárselo al gobierno con las cien trompas de la fama y las mil lenguas de la prensa periodística.

Es el caso que nosotros andábamos fraguando una conspiración, en que se trataba de derrocar, etc., etc.

Nos habíamos unido con los carlistas para establecer una república demagógica con sufragio restringido, inquisición católica y libertad de robar.

Todo lo teníamos dispuesto para hacer una segunda edición de los comuneros de París. ¡Qué barbaridad!

Ya estaban señaladas con una cruz roja las casas destinadas al saqueo, y con una cruz blanca los curas destinados á la guillotina.

Ya teníamos preparados nuestros decretos revolucionarios restableciendo la restricción de la imprenta, la contribución de sangre, la contratación de empréstitos, el nombramiento real de los ayuntamientos, las falsificaciones electorales ó la supresión de las Cortes, etc., etc.

Ya teníamos hecho nuestro ministerio del momento: Sagasta, Carulla y alguno de los nuestros.

En fin, todo preparado, dinero y armas repartido, curas y rojos comprometidos, y de repente...

¡Déjeme Vd. respirar!

De repente, una mañana... no, una noche, sale un periódico ministerial denunciando el horrible proyecto, y confirma *La Epoca* la noticia, auterizándola con la afirmación de personajes que *presumen* de bien enterados.

Ahora bien: ¿me quieren Vds. explicar cómo habiendo en este país periódicos del calibre y perspicacia de los anunciados, hay aun quien se mete á conspirador constante?

Porque, no cabe duda; á estos dos periódicos de que hablo debe la nación el haberse evitado días de luto, noches de sangre, crepúsculos de saqueo y distribución de bienes.

Y para que Vds. elogien, como es debido, el celo de estos dos periódicos, previsores y salvadores, sepan que tan fina es su nariz, tan experimentado su olfato, que de la conspiración abortada apenas si tenían noticia media docena de republicanos; así que la noticia la he recibido con el placer natural en un hombre de orden como yo soy, y con el sentimiento correspondiente á un federal de mis bríos.

Debo, sin embargo, declarar mi adhesión al federal arrepentido que ha puesto al periódico ministerial, á *La Epoca* y á los señores que *presumen*, al corriente de nuestros cavernosos propósitos.

Ahora comprendo yo los augurios feroces del Zaragozano, Sr. Castillo, que debía estar al tanto de la cuestión, y daba cuenta á los conjurados en estilo y lenguaje embozado y sibilítico.

Y decia en los periódicos:

«Desde el 29 de abril hasta el 10 del próximo mayo (fecha fijada para echarnos á la calle) tendremos infaliblemente grandes lluvias temporales, truenos, pedriscos y los ríos saldrán furiosos.»

(Esto de los «ríos saldrán furiosos» alude á nosotros, porque no iba á decir: «Y los federales saldrán furiosos.»)

«Efecto de lo dicho, habrá días de bastante frío, en cuyas noches, no sólo tendremos hielos, sino que también escarchas.»

(Es decir, no sólo tendremos robos, sino que también asesinatos.)

«Es probable que los montes se vean coronados de nieve, no escaseando los vientos en la parte del Este: las grandes lluvias y tempestades se observarán al Norte y el gran frío al centro de España.»

(Traducción: «Los grandes demagogos se observarán al Norte y los guillotinos al centro de España.»)

«A esto seguirá una agradable temperatura, que durará poco tiempo, siendo reemplazada por tronadas y viento Norte. (Más horrores de la demagogia). Esto me temo (¡Se lo teme! ¡Qué largo!) se verificará en Madrid y sus inmediaciones para San Isidro.»

¡Para San Isidro! ¡Cuánto pormenor! ¡Cuánto conocimiento del hecho!

Con que estaba la cosa bien urdida?

Pero, ya digo, la nación ha escapado del caos en que iba á ser envuelta, y por fortuna, descubierta ya la tenebrosa trama, sólo nos queda á los republicanos el medio de huir de la persecución del dignísimo y ordenado gobierno que nos rige.

¿Dónde me esconderé? ¡Porque yo debo ser uno de los comprometidos! ¡Lo ha dicho *La Epoca*!

Ahora bien. Con estos trastornos queda demostrada la ineficacia del sufragio universal, la de la imprenta libre, la de la abolición de quintas, la del jurado, etc., etc. ¿Adoptarán las Cortes algun remedio para evitar estos terribles males?

Yo lo espero y lo temo; los hombres de orden lo esperan y lo desean.

Pero como yo soy un demagogo...

DEUDA PAGADA.

Variaciones sobre motivos de instrucción pública.

Obra dedicada al Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, por un aficionado.

I.

Introducción.

Yo recuerdo, señor ministro, y V. E. lo recordará también, porque, si mis noticias son exactas, no es precisamente la memoria la que á V. E. falta de las tres facultades del alma, dado que alguna le falte, que en eso yo ni quito ni pongo; digo, pues, que recuerdo aquella célebre manifestación del hambre llevada á cabo en esta población.

Numerosos grupos de ciudadanos paseaban silenciosamente las calles de Madrid ostentando banderas y pendones con leyendas expresivas, como: «Tenemos hambre.» «Queremos pan.» «Nos morimos de miseria.» «Darnos de comer,» etc., etc.

Aquello pasó, que todo pasa, Excmo. señor, como pasará, con perdón de V. E. sea dicho, el ministerio de que V. E. forma parte; pero ¡ay! estamos amenazados de otras manifestaciones igualmente conmovedoras.

Tengo entendido que dentro de poco se cerrarán todas las escuelas del reino por fallecimiento de los infelices maestros que las desempeñan, y asegúrase de los pocos que sobrevivan á la comun catástrofe, que vendrán á Madrid extenuados, flacos, macilentos, con el propósito exclusivo de exhibirse por calles y plazas, exhibición más elocuente sin duda que todos los estandartes y todas las leyendas del mundo.

Pero no es esto, señor ministro, no es esto lo más doloroso, bien que sea lo más triste de lo que en instrucción pública ocurre. ¡Ay! Siempre he creído que el Estado era un maestro malo, y sobre malo, caro; V. E. también lo creía cuando se llamaba liberal; V. E. ya no cree lo mismo; yo lo creo ahora más firmemente que nunca.

Véase si no; el Estado, que es religioso, que es soldado, que es caritativo, que es jugador, que es maestro, que es padre y madre, y curador y testamentario de todos y de cada uno de los ciudadanos, distribuye con equidad tan escasa su atención suprema entre los distintos y numerosos asuntos que le incumben, que mientras puede pagar muchos millones á sus generales, mientras dedica cantidades fabulosas al sostenimiento del culto, deja perecer de inanición á los maestros de instrucción primaria.

A bien que si de la salvación de nuestras almas se trata, vale más que el gusto de que se consuman muchas libras de cera que la ventaja de saber leer, ventaja muy problemática si despacio se mira, pues lo mismo pueden leerse libros devotos que obras impías y perjudiciales.

II.

Andante.

Pero no es precisamente la situación lastimosa de los maestros, con ser muy digna de compasión, la que pone en mi mano la pluma y la queja en mis labios. Otras cosas ocurren, Excmo. Sr., que sin tocar tan cerca á la cuestión interesante, si bien prosaica del

estómago, afectan al decoro de la enseñanza oficial.

Ya comprenderá V. E. que me refiero á los misteriosos é inexplicables asuntos del Observatorio astronómico y de la Escuela de Arquitectura.

Yo no sé por qué tengo mis sospechas de que el Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública nada sabe de lo sucedido; acaso V. E. no esté mucho más enterado y no estaría de más que tomase V. E. informes circunstanciados y minuciosos sobre la materia.

Tal vez entonces se convencería de que, sin darse cuenta de ello, se había mezclado en pequeneces de compadrazgos y de mal entendidas amistades.

Observe V. E. que sólo me permito decir *tal vez*, porque es lo cierto que yo no sé de esto mucho más de lo que debe de saber V. E. ¡Pero es lo que yo digo, el vulgo es de suyo malicioso, y cuando no halla explicación satisfactoria para ciertas medidas, se lanza en el aventurado terreno de las hipótesis, y Dios sólo sabe á dónde esas hipótesis suelen conducirle.

Pero voy á concretar estas reflexiones.

Cuantos hablan sobre la materia reconocen que el *ex-director* de la Escuela de Arquitectura—cuyo nombre ni conozco ni hace ahora al caso,—es una persona digna, y sobre digna competente; todos aseguran que su dirección había sido beneficiosa para la Escuela, que empezaba á recoger los frutos de su actividad y de su acertada administración, y á pesar de esto, se le destituye; ¿qué hay aquí?

Este es el asunto.

Dadas estas premisas, hablan los unos de no quiero saber qué exigencias, á las cuales era un obstáculo la entereza inquebrantable y el respeto á la ley del director cesante; hablan otros de rencillas pobres nacidas en regiones oficiales; dicen muchos... pero vaya V. E. á saber lo que se dice; por eso V. E., que presume de recto, si no de agudo, debe decir al público lo que hay en el hecho que lo justifique y lo aclare.

Pues ¿y qué me dice V. E. del Observatorio astronómico? Nosotros los liberales, que tanto hablábamos cuando un ministro moderado destituía á un rector de la Universidad y procesaba á varios catedráticos, ¿llevaremos la pasión política al terreno de la ciencia? No es posible.

Ni veinte años consagrados al estudio y á la creación de un Observatorio astronómico, ni una existencia laboriosa, ni muchos años de enseñanza, ni repetidas pruebas de aptitud pueden ser desatendidas por un ministro que se dice amante de las artes y de las ciencias.

Ya presumo que en la Tertulia progresista se hallarán muchos hombres de suficiencia para ponerse al frente de un establecimiento científico y continuar las relaciones con los demás Observatorios de Europa; pero, fuera de la Tertulia, no crea V. E. que tan de sobra tenemos hombres capaces de dirigir un Observatorio, no señor.

¿Qué hay en esto?

Tal es la segunda cuestión.

III.

Allegro.

Y nada quiero decir de algunas oposiciones que sustituyen á concursos.

Y omito por ahora varias consideraciones acerca de una comisión del claustro de la Universidad Central, nombrada en virtud de no sé qué artículo reglamentario, para conferir grados de licenciado y doctor á varios catedráticos del instituto de Murcia.

Yo espero, espero confiadamente, en que el señor ministro de Fomento y los empleados en la Dirección de instrucción pública descenderán, se dignarán descender, hasta dar explicaciones al pueblo—que paga á todos sus servidores—de lo que hacen en ese puesto que, para el general interés y no para la particular conveniencia de sus amigos y allegados, ocupan.

Si así no lo hacen, fuerza será que busque yo los informes en otra parte; que procure hacer ver á todos lo que un silencio injustificado me autorizaba para tomar como... demasiado oscuro.

UNO.

PAPELITOS DEMOCRÁTICOS.

Me parece á mí que cuando todo el mundo ha echado estos días su cuarto á espadas para hablar de las

LAS TARDES DE LA CÁMARA.



JABONANDO LAS ACTAS SÚCIAS.

1. Sagorta = 2. Zorrilla =
3. Martor = 4. Olzaga =
5. Por inmensa... Pazanos

cédulas de vecindad, que ahora llamamos de empadronamiento, no estará mal visto ¡digo que me parece! que también yo diga mi opinión en el asunto y haga, si puedo, la apología de estos papelitos municipales.

Creo que pocas, muy pocas palabras bastarán a mi objeto, dado que Vds. habrán adivinado desde luego los mil beneficios que reportan los documentos citados.

No hay sociedad, no hay pueblo, no hay nación medianamente organizada en que la institución sabia y previsora de las cedulitas no se halle establecida.

Se dan casos—¡ya lo creo!—se dan casos en que algunas naciones no obligan al ciudadano a hacer constar su honradez ó su hombría de bien por medio de un papel que el alcalde firma y sella; pero con tengamos (¡ya ven Vds. que no pido mucho!), con tengamos, digo, en que esos pueblos no tienen ni la más insignificante noción de lo que es orden, y justicia y libertad. Los pueblos en que esto acontece están, no hay que dudarlos, con un pié en la demagogía, otro pié en el absolutismo más espantoso, y otro pié—dado que tengan tres piés—en el más inconcebible de los caos.

La sociedad bien organizada, ¿á qué tiende? Yo contestaré. Tiende á conocer á todos y á cada uno de sus ciudadanos, á reglamentar sus usos y costumbres, sus hábitos y maneras, su modo de ser y su modo de pensar, y mejor organizada estará la sociedad en que el gobierno marque á sus conciudadanos la manera de dejarse crecer la barba, los colores y las cortas de los vestidos y las clases y cantidad de los alimentos. Hé aquí el orden.

Y no hay más sino creer en ello. La senda del progreso es esa, y ó las sociedades todas caminan á ese fin, ó no hay justicia en la tierra, ni Dios en el cielo, lo cual también podría suceder.

Pues bien, señores, las cedulas de vecindad son el primer paso en esa senda, son el primer grano de

arena para elevar al orden ese edificio tan envidiable cuanto envidiado de que hablé más arriba.

Examinen Vds. una de esas cedulitas con detenimiento; allí está el nombre del dueño, la naturaleza, el peso en kilogramos y la advertencia de si el porte va pagado ó es á pagar...

No; me he equivocado; he confundido una cédula de vecindad con un talon de ferro-carril; he creído que el hombre era un fardo. ¡Vamos, que me he equivocado sin poderlo remediar! Prosigo:

Pues como digo. Supongan Vds. que un día me da por esas calles un síncope que, quedándose él conmigo, me quedo yo en él, y muero sin decir Jesús (también esto es fácil).

Si no llevo mi cedulita doblada y conservada en mi cartera, ¡claro está! me darán Vds. vueltas y más vueltas y se harán mil preguntas y conjeturas. ¿Quién será este cadáver? ¿Quién conocerá esta cara? ¿De dónde vendría? ¿A dónde iría?—Todas estas cosas, como Vds. supondrán, se deben inquirir antes de prestar auxilio á un desgraciado, porque si no podría darse el caso de que auxiliáramos en la calle á un hereje, y eso... francamente, no me parece...

Pero no sucede nada de eso, porque yo llevo siempre encima mi cedulita (como llevan los niños recién nacidos una copia del Evangelio de San Juan, por si acaso se ofrece), y Vds. dan con ella y se enteran de que el difunto es un tal Andrés Corzuelo, natural de Peñafior, de oficio posadero, con pelo rubio, nariz regular, barba poca, casado, y así la cuestión varía... aunque Vds. no me conozcan, que esto, á más de fácil, es lo cierto.

Pero aun hay más; ¡y parece mentira que haya más aun!

Las cedulas son el padron de honradez de todo ciudadano, y en una sociedad donde las criadas de servir tienen su factura que las acredita como tales, y las prostitutas su nombramiento en regla, no está bien que el que se mete á ciudadano honrado deje de tener su credencial correspondiente.

Esto tiene varias ventajas, y entre otras la de que va Vd. un día á una reunion y ve Vd. á una persona que le llama la atención por uno ú otro estilo. Lo primero que Vd. se pregunta es: ¿Qué clase de pajarraco será este? Pues nada más fácil de averiguar que acercándose al individuo y pidiéndole la cédula consabida.

Que la presenta incontinenti. Ya puede Vd. estar tranquilo y seguro de que es una persona honrada, y decente, y digna.

Que, por el contrario, no la presenta, porque dice que no se acordó de sacarla, ó la dejó en casa, ó que no la necesita. Pues esté Vd. seguro de que ese hombre es un malvado, quizás un ladrón ó un estafador, quizás un demagogo, que en su vida habrá sido ni siquiera ministro.

Ya sé lo que Vds. contestarán á estas reflexiones mías: «Que todos los rateros, y ladrones, y gentes de mal vivir se proveen los primeritos de cédula, y que muchos ciudadanos honrados andan por esos mundos sin ella.» Pero, señores, tengan Vds. presente que esto no tiene la ley que ver en ello; esos son defectos de carácter en los pueblos, pero no defecto de una ley que por 18 rs. les da á Vds. nombramiento de persona honrada, y les dice por escrito cómo tienen la cara, y el color, y la estatura, etc., etc.

¡Toma, toma! Y esta es otra ventaja de que yo no me acordaba; la de variar de fisonomía cuando ustedes gusten con sólo variar de alcalde cuando ustedes necesiten cédula.

Yo, por ejemplo, he tenido todas las estaturas, y todos los colores en pelo y ojos, y todas las clases de barba y cara, y todos los tamaños en nariz y orejas que puede apetecer el más exigente.

Una vez fui á sacar mi cédula despues de pasar una gran enfermedad, y el alcalde me dió por escrito que tenía: color, bueno; cara, buena; ojos, buenos; estatura, buena; y edad, rubio.

Volví al año siguiente, repuesto, orondo, sano y satisfecho, á sacar nueva cédula ante alcalde nuevo

y el pícaro, fuera por ojeriza, fuese porque le debí oler á republicano, me encajó en la cédula: estatura, regular; ojos, regular; nariz, regular; cara, regular; edad, negro.

Y añadió: ¿Tiene Vd. señas particulares?—Sí señor—le dije;—así como á algunas monedas de oro les falta un grano para su verdadero peso, á mí me sobran dos granos que me nacieron ayer en este brazo. Esa es mi seña particular.

¿Saben Vds. que lo tomó á mofa y me quiso echar á presidio?

Pero, en fin, vamos al caso. ¿He demostrado á ustedes que las cedulitas de vecindad obedecen á un criterio esencialmente democrático?

Pues bien, no sé cómo hay gentes que hacen la oposición á este gobierno liberal que nos manda, cuando el mejor de sus actos es el de hacer conservar la feliz institución de las cedulitas. ¡Oh! ¡Hay gentes para todo!

CORZUELO.



Denunciado *La Igualdad* del sábado.
Denunciado *La Igualdad* del domingo.
La previsora Constitución democrática dice que «habrá un jurado»; pero tenía tal certeza de que habría centenares de denuncias, que creyó excusado advertirlo.
Y lo acertó.

¿Con que D. Carlos Terso va á seguir la marcha que le indique Cabrera?
—Me tranquilizo. Cabrera ya tiene comprado un panteoncito...
Celebraré que ninguno de esos dos amigos padezcan el dolor de sobrevivir al otro.

Los monárquicos españoles, aquellos que aplauden la expulsión de los jesuitas; aquellos que quemaron los conventos; aquellos que abolieron los señoríos; aquellos mismos monárquicos que peleaban con doña Isabel de Borbon, se horrorizan hoy de lo que dicen en Versalles sobre los rojos de Paris.
Esto y la habilidad de los ventrílocos, siempre se han admirado mucho.

En la tribuna del Congreso destinada á la prensa no caben más que la mitad de los periodistas.
Pero no importa; pues la otra mitad es natural que estén presos.

Un pobre albañil que limpiaba unos cristales del palacio real, se cayó de una grande altura y quedó muerto.
Y digo yo: ¿por qué los albañiles, en vez de ir á los palacios á limpiar cristales con peligro de la vida, no van á conquistarse tronos?
Si el albañil no se cae ni revienta, habría ganado unos 2.190 rs. al año.
Si Maximiliano no hubiese perecido en Méjico, en un año habría ganado sesenta millones, á lo menos.
¡Oh, el día que el albañil sepa aritmética no habrá sociedad posible!

Veo que siguen floreciendo los robos y los secuestros.
Si no tuviésemos un rey de 30.000.000 anuales, nos dirían: ¿Ven Vds.? ¡El crimen no halla dique, el crimen queda impune! ¡La república es imposible!
Yo, á cada nuevo delito escandaloso, es decir, á cada cuarto de hora, suelo decir á los que me rodean: «No olviden Vds. que vivimos bajo la monarquía electa, democrática, hereditaria é inviolable.»

Me gustan los contrastes, aunque no sean fieles.
Por ejemplo: leer en un periódico que no debe ser elector el que no sepa leer y escribir, y leer en el mismo periódico que han recibido la comunión unos chiquillos de diez y doce años, me gusta tanto como el mejor baile de máscaras.

—¿Sabe Vd. que los rojos de Paris saquean las casas? Los periódicos lo dicen explícitamente.

—¿Sabe Vd. que en 1843 Espartero se fugó robando ochenta mil duros? Los periódicos lo declararon terminantemente.

—Pero era falso.
—Pues dentro de veintiocho años averiguará usted que es falso lo que se cuenta de Paris.

Cuando tropas de Isabel II tenían saqueo tres veces por semana en las provincias Vascongadas, ningun diario ministerial las llamó rojas.

Y cuando el católico emperador Carlos V saqueó á Roma y puso preso al Papa, ningun imperialista llamó rojo á la cesárea majestad.

Y cuando los señores feudales saqueaban á los transeuntes y se secuestraban unos á otros como *roders* valencianos, nadie les llamó rojos.

Y sin embargo... ellos de algun color debieron de ser.

Otro federal, Benito Rodriguez, ha sido encarcelado *por mor* del asesinato del general Prim.

No se quejará el ánima del difunto por falta de victimas propiciatorias.

Coger á un asesino verdadero y castigarle, habria sido muy vulgar.

Prender á periodistas, diputados, artesanos, artistas, propietarios... esto es más rumboso.

¡Oh, qué bello! Experimento un estrepitoso regocijo.

Dice un diario que entre los defensores de Paris sólo hay un diez por ciento que sean partidarios decididos de la *Commune*.

Es decir, que diez rojos son bastantes para supe-ditar á noventa blancos!

¡Y eso que los rojos no tienen inteligencia, ni dinero, ni moralidad, ni poder tradicional, ni hábitos de mando, ni disciplina!...

¡Por algo me sentí yo siempre inclinado á la canalla parisiense!

—¿Quién sostenia á los gobiernos de 1843 á 1854?

—El ejército.

—¿Y á los gobiernos de 1856 á 1868?

—¡Toma! El ejército.

—Pues voy á leer otra vez el último discurso del general Serrano.

Advertimos al gobierno que se halla muy descuidado el ramo de gacetillas sobre rasgos magnánimos del trono.

Urge, pues, excitar el celo de los gacetilleros áulicos. Una limosnita, una misa, cualquiera cosilla para entretener al público.

El brillo de la más elevada institucion no se ha de ver empañado por una bagatela.

Gonzalez Brabo hace olvidar su pasado haciendo que se hable de sus proyectos futuros.

Es más ingenioso que Alcibiades: consigue lo que él sin comprar perro y sin necesidad de cortar la cola.

Confieso que cedo débilmente á mis pasiones.
Lo confieso: cuando oigo á un obispo hablando de intrigas electorales, me conmuevo agradablemente.
Y es que un obispo que no hable del presupuesto, es de lo más seductor que conozco.

Dice un periódico:
«Es digno de notar que el padre del republicano Rochefort fué legitimista y colaborador del periódico *La bandera blanca*.»

¿Por qué es digno de notar esto?
—No fué Carlos Alberto un paladin del absolutismo?
Pues pata.

Esta semana ha sido objeto de muchas conversaciones el tema de que á los reyes no se les discute.
En efecto: ni en 1848 se discutió á Luis Felipe, ni el año pasado á Bonaparte, ni á Maximiliano le discutieron tampoco.

Se habla de crisis: los ministeriales dicen que no la hay. Comprendo que hablen de legalidad, libertad y riqueza.

Hay en Madrid una comision de Olesa de Monserat, cuyo alcalde está procesado por haberse opuesto á que una fuerza de peseteros alterase el orden cuando las elecciones.

El alcalde de Olesa, con perdon sea dicho, merece el castigo de los necios.

Pues si no fuera por el pretexto del orden público, ¿de qué vivirían los cipayos ministeriales?

Escandalizanse algunos monárquicos de que en Paris haya sido robada una iglesia.

Yo no puedo acompañarles. He visto tanto robar, fusilar, confiscar y deportar sin ley ni fuero debajo de la monarquía, que se me ha puesto insensible el órgano de la escandalizabilidad.

Ha sido sorprendido un depósito de armas de fuego. Con tan plausible motivo, debería prenderse á varios federales.

La ocasion brinda, el hecho convida, la práctica lo requiere: la tradicion lo exige... ¡Vivo, delatores, á trabajar!

No se hacen grandes elogios, ni pequeños tampoco, de la corrida de toros del domingo.

Hay quien pondera la fiesta diciendo que todos lo hicieron tan mal como el gobierno. ¡No puede ser! Andaluzadas.

Parece que Yust apeló á todo género de ilegalidades para acabar con el último bicho.

Pero él hace como los diputados lázaros: cobrar y reirse.

El presbítero Sr. Izquierdo tiene razon: es indispensable que el clero intervenga en la política.

¡Cómo! Tener jurisdiccion, tener autoridad, tener un presupuesto asegurado en atencion á la influencia de la clase, y no poder intervenir en la cosa pública!

Nada, nada. A lo ménos, ya que pagamos nosotros, que rabién un rato los monárquicos y sufran las ancas asotanadas.

Los diarios ministeriales repiten con infatigable empeño que el rey es evidentemente español.

¿Por qué no repetirán del mismo modo que el sol alumbrá?

No me gusta esa saña con que de cuando en cuando tratan las oposiciones al Sr. Sagasta.

No hacen más que ayudarle á echar la bilis, y á mí me convendria que se le quedara dentro.

Deseo yo hacer algunas observaciones sobre esto.

—¿Qué malo es el último discurso de Castelar!

—¿Cuál?

—El último.

—¿Pero de qué trata?

—Yo no sé, ni lo he leído; ¡pero el jefe de mi oficina dice que es el peor discurso que se ha oido.

—Esto me prueba que el jefe de tu oficina se cree seguro en su empleo.

Gambetta estuvo el lunes en el salon de presupuestos.

Mirábanle con extraordinaria curiosidad algunos diputados monárquicos que en tres años han amado siete ú ocho presuntas dinastías.

Los pobres no acertaban á explicarse cómo Gambetta no se ha hecho escabel de ninguna, y decían lo que Santa Teresa dijo del diablo: ¡el desgraciado no puede amar!

¡Hola, hola!

Los monárquicos censuran á los parisienses sublevados contra los falsos republicanos de Versalles.

Y aplauden á Gambetta, porque ha dicho que en Versalles hay una falsa república.

O yo soy muy necio, ó cada monárquico tiene varios talentos: uno para comprender que la república es mala de por sí.

Otro para comprender que lo mejor de una monarquía sea parecerse á una república.

Otro para comprender que Thiers puede ser acepto á los republicanos de veras.

Otro para condenar á Gambetta cuando es poder. Otro para alabarle cuando no lo es.

¿Y quién sabe cuántos otros?

MADRID: 1871.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.